

GREEN-035-2020

Guayaquil, Junio 09 del 2020

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE N°101826

De mis consideraciones;

MAROLA YESSSENIA HERRERA CAJAS, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía CELAMARCORP S.A., con Expediente N° 101826, ante usted con las debidas consideraciones comparezco para manifestar lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y mantener actualizadas los registros de ese organismo de control, y supervisión societaria, comunico la siguiente sesión o transferencias de acciones del capital social de la referida compañía.

Sr. Freddy Honorato Barrera Barahona con cedula de identidad N° 0907797864 de Nacionalidad Ecuatoriana, a favor de la Ab. Esthela Cajas Rizzo con cedula de identidad N° 0903560472 de Nacionalidad Ecuatoriana, 18.000 (dieciocho mil) acciones cuyo valor nominal es de \$1.00 por cada acción.

Por la atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente;


ING. MAROLA HERRERA
GERENTE GENERAL



GREEN-034-2020

Guayaquil, Junio 09 del 2020

Señora

Ing. Marola Herrera Cajas

GERENTE GENERAL

CELAMARCORP S.A.

Ciudad.-

EXPEDIENTE N°101826

Por medio de la presente, cumpto en informar a usted que se ha decidido ceder las acciones de la compañía CELAMARCORP S.A. En la cesión celebrada el día 09 de Junio del 2020 con la siguiente distribución:

El Sr. Freddy Honorato Barrera Barahona con cedula de identidad N° 0907797864 de Nacionalidad Ecuatoriana, cuenta al momento con 18.000 (dieciocho mil) acciones cuyo valor nominal es de \$1.00 por cada acción, de las cuales decide cederlas a la Ab. Esthela Cajas Rizzo con cedula de identidad N° 0903560472 de Nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Sr. Freddy Barrera Barahona

CEDENTE

C.I. 0907797864



Ab. Esthela Cajas Rizzo

CESIONARIO

C.I. 0903560472



Ing. Marola Herrera Cajas

CONYUGUE QUE AUTORIZA

C.I. 0912119567



